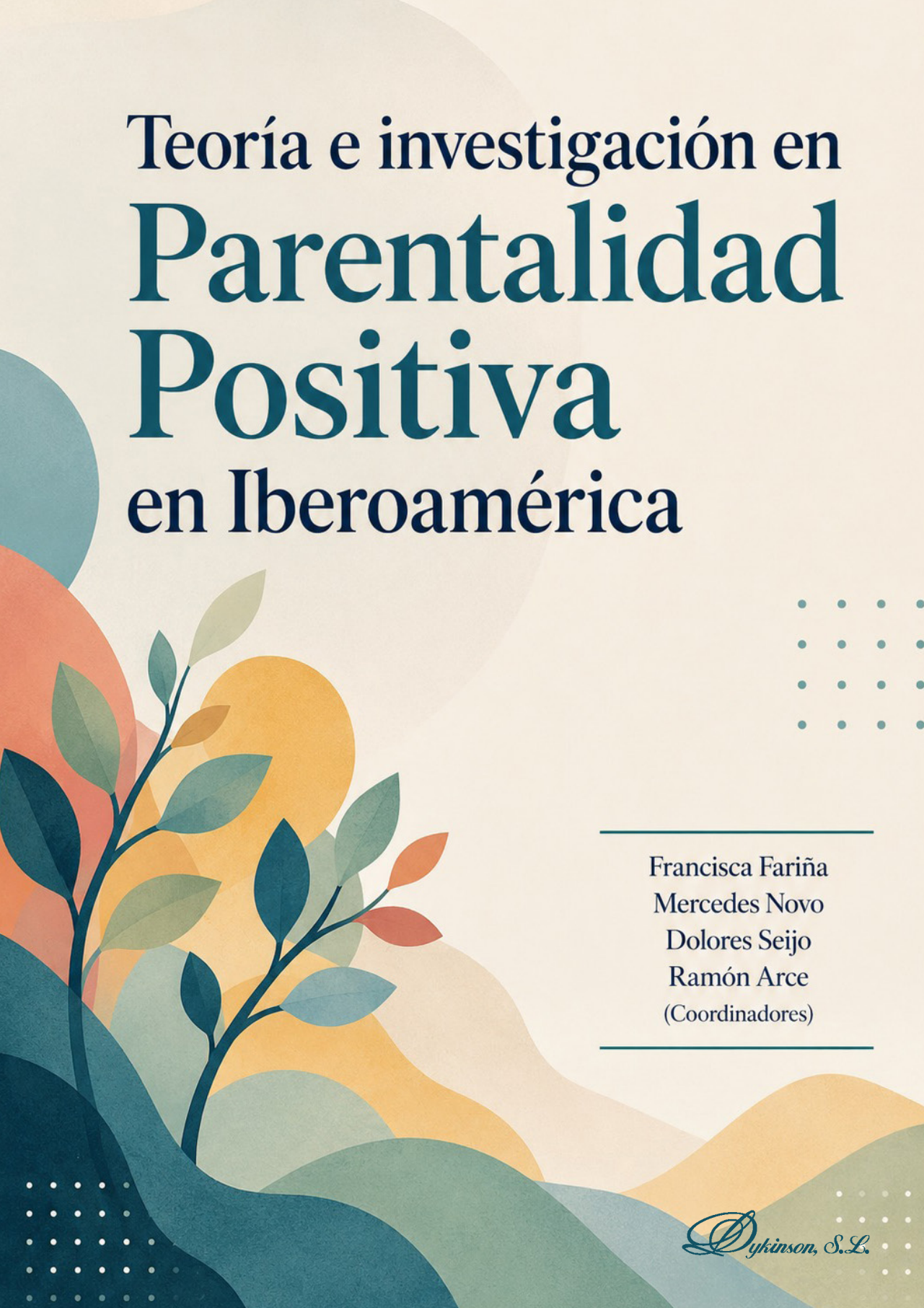




Teoría e investigación en Parentalidad Positiva en Iberoamérica



Francisca Fariña
Mercedes Novo
Dolores Seijo
Ramón Arce
(Coordinadores)

Dykinson, S.L.



**TEORÍA E INVESTIGACIÓN EN PARENTALIDAD
POSITIVA EN IBEROAMÉRICA**

**TEORÍA E INVESTIGACIÓN EN PARENTALIDAD
POSITIVA EN IBEROAMÉRICA**

FRANCISCA FARIÑA
MERCEDES NOVO
DOLORES SEIJO
RAMÓN ARCE
(Coordinadores)

 *Dykinson, S.L.*

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970 / 932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

©Copyright by los autores
Madrid, 2026

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 979-13-7047-289-4
Depósito Legal: M-13640-2026
DOI: <https://doi.org/10.14679/4975>

ISBN electrónico: 979-13-7047-379-2

Preimpresión:
New Garamond Diseño y Maquetación, S.L.

Índice

Introducción	11
El enfoque participativo con el triángulo de la parentalidad positiva: familias, comunidad y servicios sociales	13
<i>Lucía González-Pasarín, Alicia Borrego-Tarragó, Laura Segarra-Ayllón, M. Àngels Balsells y Aida Urrea-Monclús</i>	
Programas de intervención y apoyo para la promoción de la parentalidad positiva en España	29
<i>Silvia López Larrosa, María José Rodrigo, Victoria Hidalgo, Sonia Byrne, Isabel M. Bernedo, Lucía Jiménez y M. Àngels Balsells</i>	
El rol del dinamizador de programas de apoyo parental en contextos escolares	43
<i>Verónica Sánchez-Suárez, Francisca Fariña Rivera y Dolores Seijo Martínez</i>	
Estudio sobre el ejercicio de la parentalidad en Perú y el perdón en los hijos e hijas.....	61
<i>Lucrecia Lizbett Oviedo, Francisca Fariña, Ramón Arce y Sergio Guntín</i>	
Más allá de la educación parental: Una mirada ecológica, transmedia y crítica del e-parenting.....	75
<i>Eduard Vaquero Tió y Arnau Erta-Majó</i>	

Estilos de crianza y práctica deportiva de los hijos.....	95
<i>López Roel, Francisca Fariña, Manuel Isorna y Katia Rolán</i>	
Intervención familiar ante la violencia filio-parental: aportaciones de la Parentalidad Positiva	111
<i>Raquel Gallego, Bárbara G. Amado y Cristina Vaquero</i>	
Parentalidades positivas, justicia anamnética y adopción: construir familia sin destruir memoria	125
<i>Silvana Ballarin y Gabriel Colavita</i>	
El impacto del encarcelamiento femenino y su consecuencia en las crianzas desde un enfoque de justicia restaurativa y justicia terapéutica: revisitando las Reglas de Bangkok y las experiencias desarrolladas en el contexto de Latinoamérica	137
<i>Silvia Freat y Laura Peretti</i>	
Prevención de la Violencia y Parentalidad Positiva: prácticas y experiencias con familias en situación de riesgo.....	155
<i>Luz Anyela Morales Quintero y Yenni Morán Pérez</i>	
Factores parentales en adolescentes bajo medida de protección y sancionados en el SRPA, el caso colombiano	173
<i>Érika G. Mayorga-Sierra, Diana C. Rodríguez-Velásquez y Damián S. De Ruiz-Sandoval</i>	
Ejercicio de la parentalidad positiva en familias con ruptura de pareja y programas de intervención	187
<i>Francisca Fariña, Mercedes Novo, Dolores Seijo, Ramón Arce, Mila Arch y José Manuel Muñoz</i>	
Reconfiguración de la parentalidad post divorcio: Oportunidades para una crianza positiva en el contexto chileno	205
<i>Cecilia Mayorga Muñoz, Leonor Riquelme Segura y Alberto Amiot Rodríguez</i>	

De la comunicación afectiva, compasiva, asertiva y efectiva en los Poderes Judicial de Panamá, Jurisdicción de familia procesos de familia para la parentalidad positiva225

Nelly Cedeño de Paredes, Eysa Escobar de Herrera, Lilia Varela Quiroz, Paola Blaizes Rangel y Erick Méndez

Parentalidad Positiva 3.0: la *mediación online* de las familias para un uso saludable, seguro y responsable de la tecnología.....255

Joaquín González-Cabrera, Juan Manuel Machimbarrena y Antonio Rial-Boubeta

Conceptualización de la Parentalidad Positiva a efectos de la evaluación pericial psicológica en procesos de familia269

Dolores Seijo, Francisca Fariña, Mercedes Novo, Ramón Arce, Mila Arch y José Manuel Muñoz

Sistema Evaluación de habilidades parentales en contexto forense a través del Software RHAPA..... 305

Mónica Rincón Acereda e Iban Suárez Pérez

Parentalidad Positiva 3.0: la *mediación online* de las familias para un uso saludable, seguro y responsable de la tecnología

Joaquín González-Cabrera

Universidad Internacional de la Rioja

Juan Manuel Machimbarrena

Universidad del País Vasco

Antonio Rial-Boubeta

Universidade de Santiago de Compostela

1. Introducción: desafíos de la era digital

La globalización de Internet, los dispositivos digitales y las denominadas Tecnologías de las Relaciones, la Información y la Comunicación (TRIC) (Gabelas et al., 2012), ha terminado por globalizar también una creciente preocupación social por las posibles consecuencias de un uso cada vez más temprano, frecuente e intensivo de las pantallas. La abundante literatura científica publicada en la última década y los muchos y variados estudios llevados a cabo (ya no sólo de carácter transversal, sino también longitudinal), han servido para evidenciar su impacto en diferentes esferas de la infancia y la adolescencia. Partiendo de una preocupación centrada inicialmente en los aspectos de ciberseguridad y conductas de riesgo *online* (tales como el *sexting*, la *sextorsión*, el *grooming* o el contacto con desconocidos), junto a los problemas de convivencia (como el ciberacoso, diferentes formas de violencia en el entorno digital o la violencia filio-parental), la investigación se ha ido progresivamente ocupando de analizar las posibles implicaciones sobre la salud (física y mental), derivadas de un uso desadaptativo o disfuncional de los dispositivos digitales. Se ha aportado evidencia de su relación con estilos de vida, sedentarismo, actividad física, higiene del sueño o la propia bioquímica el ce-

rebro, pero también del bienestar emocional, los problemas de ansiedad, depresión e incluso de ideación suicida, lo que ha llevado a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a considerarlo un problema de salud pública (OMS, 2014).

En el punto de mira de investigadoras e investigadores ha estado también la necesidad de analizar con rigor la eclosión de las nuevas conductas adictivas, vinculadas no ya al consumo de sustancias, sino también de las pantallas y, por extensión, las denominadas *adicciones comportamentales* o *adicciones sin sustancia*. Es así como se ha ido evolucionando en la evaluación, prevención y tratamiento de la adicción al juego (*Gambling Disorder*) y sus diferentes formatos (que afectan cada vez a más adolescentes), a la incorporación en la CIE-11 del Trastorno por Uso de Videojuegos o *Gaming Disorder*. Mención aparte merece el uso de Internet y las redes sociales que, a pesar de no ser considerado todavía como una adicción propiamente dicha, estaría generando un alto grado de interferencia en la vida de cada vez más adolescentes. Términos como Uso problemático, Uso Compulsivo, Desadaptativo o Patológico son utilizados de forma alternativa y en muchas ocasiones indiscriminada. Ello ha llevado a algunos autores a considerar este ámbito de investigación como un verdadero “campo de minas” (Ryding y Kaye, 2018) pero, al mismo tiempo, un enorme desafío para instituciones e investigadores (Fineberg et al., 2022; Nogueira et al., 2023), lo cual incluye e interpela directamente a las familias, situando los conceptos de *parentalidad* y *mediación online* en el centro de la escena, no sólo como necesidad, sino también como oportunidad.

2. Estilos parentales y mediación parental online: dos caras de una misma moneda

La preocupación por la parentalidad ha estado históricamente asociada a diversos marcos teóricos fundamentales en psicología del desarrollo. Destaca especialmente la crianza basada en el apego (*attachment parenting*), desarrollada a partir de la teoría del apego de Bowlby, quien transformó la comprensión sobre cómo los vínculos tempranos entre el niño y sus cuidadores principales establecen las bases para el desarrollo socioemocional y las relaciones interpersonales futuras. En este marco, los estilos parentales (la atmósfera emocional en la que los padres crían a sus hijos) y las prácticas de parentalidad (las conductas utilizadas por los padres para socializar a sus hijos) han sido objetos de estudio tanto en la educación como en la investigación académica. Estos aspectos son fundamentales porque inciden en cómo las familias afectan el comportamiento de sus hijos, orientándose hacia un desarrollo social más positivo (Spera, 2005). Las pautas de crianza, analizadas a través de los estilos parentales, se definen como los distintos métodos empleados por los padres para controlar y socializar a sus hijos (Baumrind, 1991). Se han identificado dos dimensiones principales: el control parental, relacionado con las exigencias propias de cada etapa del desarrollo (especialmente en la infancia y adolescencia), que abarca la supervisión

y los esfuerzos disciplinarios; y el afecto parental, que promueve de manera intencionada la individualidad, la autorregulación y la autoafirmación de los menores (Baumrind, 1991). En tiempos recientes, han emergido perspectivas más complejas sobre la parentalidad desde un enfoque dimensional, incorporando nuevos elementos de análisis como el sentido del humor y el disfrute mutuo entre padres e hijos (Oliva et al., 2007). Estos factores no solo se vinculan a las dimensiones de calidez o control, sino que también influyen significativamente en el ajuste psicosocial de los niños, como en el caso del fomento de la autonomía (Gómez-Ortiz et al., 2019). Esta perspectiva dimensional volverá a retomarse en el tercer epígrafe del capítulo en relación con la mediación parental online.

En contraste con la parentalidad en contextos tradicionales u offline, la expansión de Internet en los hogares ha añadido una nueva dimensión: el contexto online. Subrahmanyam y Šmahel (2011) han propuesto una teoría de la co-construcción de la realidad, con la que explican cómo lo online se integra en la identidad y socialización de los jóvenes, en particular de la generación Z y los nacidos a partir de la primera década del 2010 (generación Alpha). Según estos autores, no es adecuado considerar ambos mundos (el real y el online) como dimensiones separadas, ya que están interrelacionados, y el entorno online impacta directamente en la construcción de la subjetividad e identidad de los individuos (al igual que la realidad offline también queda imbricada en lo online). Esta visión de co-construcción de la realidad se alinea con el modelo epigenético propuesto por Arranz (2004), que entiende el contexto familiar como un “contexto interactivo multiinfluciado” donde confluyen múltiples variables que configuran las interacciones exclusivas de cada niño y niña, remarcando la importancia de una parentalidad positiva también en el entorno digital (Arranz y Barreto, 2024). En este sentido, podríamos decir que, a la parentalidad tradicional, que sigue influyendo en la socialización de los jóvenes desde el nacimiento, se ha sumado una nueva capa, la parentalidad online, con características propias y autonomía (haciéndose presente cada vez antes, siendo su inicio más habitual en la pre-adolescencia y la adolescencia temprana).

Si bien la parentalidad tradicional ha sido históricamente la piedra angular en la formación de los valores y comportamientos de los hijos, los avances tecnológicos y la digitalización han introducido nuevas dinámicas que requieren una reconfiguración de las estrategias educativas dentro del hogar. En este contexto, los estilos parentales en Internet emergen como un campo de estudio fundamental para comprender cómo los padres gestionan la exposición de sus hijos a las tecnologías digitales. Además, esta perspectiva transiciona entre los estilos parentales tradicionales y la mediación parental online (que será abordada a continuación). Así pues, Valcke et al. (2010) señala que las familias adoptan diversos enfoques en la supervisión y regulación de la actividad online de sus hijos, desde la autoritaria vigilancia hasta la supervisión permisiva, lo cual refleja la adaptación de las prácticas parentales a un entorno digital complejo y en constante cambio. De esta forma, Valcke et al. (2010) han identificado cuatro estilos parentales en el entorno de Internet:

- a. **Estilo permisivo:** En este enfoque, los padres no imponen límites explícitos, evitando confrontaciones con sus hijos. Ceden fácilmente a sus demandas y siguen sus deseos sin ejercer control. Se enfocan en el afecto, pero su orientación y control son mínimos.
- b. **Estilo laissez-faire:** Se caracteriza por bajos niveles de control e implicación. Aunque no adoptan una postura restrictiva hacia el uso de Internet, tampoco brindan apoyo activo.
- c. **Estilo autorizativo:** Los padres que siguen este estilo establecen reglas claras y esperan que sus hijos sean responsables y autorregulados. No imponen restricciones estrictas, pero sí proponen reglas prácticas, como el tiempo de uso de Internet.
- d. **Estilo autoritario:** En este caso, los padres exigen obediencia incondicional y aplican normas sin ofrecer explicaciones. Evitan discutir temas relacionados con Internet y no están abiertos al diálogo sobre el acceso online.

Aunque este enfoque emana de los estilos parentales tradicionales, cabe destacar que en los últimos años ha emergido un concepto que agrupa las prácticas de crianza en el entorno digital bajo el concepto de mediación parental online. Tradicionalmente, esta mediación se ha entendido como el esfuerzo de los padres para promover el uso positivo de las tecnologías, al mismo tiempo que buscan mitigar los posibles riesgos o efectos adversos (Livingstone et al., 2017). En este ámbito, existen distintas definiciones y enfoques dependiendo de los autores, pero hay un consenso generalizado sobre que cualquier tipo de supervisión parental disminuye los riesgos y las conductas problemáticas (Buelga et al., 2016; Gámez-Guadix, 2017). Según Collier et al. (2016), se pueden identificar tres estrategias principales, con algunas subdivisiones adicionales:

1. **Mediación restrictiva:** Esta estrategia se da cuando los padres imponen reglas para limitar o controlar el acceso de sus hijos a Internet, como puede ser restringir el tiempo dedicado a videojuegos o usar aplicaciones de control del uso del teléfono.
2. **Mediación activa:** Se refiere a la interacción de los padres con sus hijos sobre el contenido que consumen en línea, con el objetivo de fomentar el desarrollo de un pensamiento crítico. Un ejemplo sería discutir una película vista o hablar sobre problemas que el menor haya experimentado en la red. En este tipo de mediación, se han identificado dos subcategorías: mediación activa positiva, orientada a reforzar y promover contenido, y mediación activa negativa, que busca cuestionar o disminuir la exposición a ciertos contenidos.
3. **Co-uso:** Este tipo de mediación implica que los padres participen activamente en las actividades en línea de sus hijos, ya sea de forma deliberada o circunstancial. Se divide en dos modalidades: a) co-uso intencional, cuando

los padres comparten de manera consciente contenidos y experiencias con sus hijos, y b) co-uso circunstancial, que ocurre cuando ambos coinciden en el mismo espacio físico, como estar en la misma habitación sin un propósito previo de compartir.

Algunos estudios sugieren que esta clasificación es más técnica que conceptual. En los últimos años, emergiendo nuevas perspectivas sobre la mediación parental. Según una revisión sistemática realizada por Nielsen et al. (2019), se distinguen varios tipos de mediación: mediación activa, mediación segura, mediación restrictiva y supervisión. Por su parte, Livingstone et al. (2017) proponen dos categorías principales: mediación habilitante, que incluye elementos de mediación activa, seguridad en Internet, control y supervisión y mediación restrictiva, centrada en el establecimiento de reglas y límites. Además, introducen una nueva categoría de mediación inversa, en la que los hijos desempeñan un papel activo al ayudar a sus padres en el proceso de mediación.

3. Mediación parental online: un nuevo reto para las familias

En cuanto a los hallazgos en la literatura científica, investigaciones recientes han mostrado que la aplicación de alguna estrategia de mediación parental online actúa como un factor protector frente a los problemas derivados del uso de las tecnologías (Buelga et al., 2017; López-de-Ayala et al., 2021), aunque el tipo de dimensión concreto y cómo se relaciona con diferentes problemas y riesgos de Internet es un tema en clara discusión actualmente (Sevilla-Fernández et al., 2025a). En esta línea, la revisión sistemática de Fam et al. (2022) revela que las diversas estrategias de mediación parental online tienen efectos variados, algunos de los cuales pueden ser contraproducentes mientras que otros son beneficiosos. Un caso es el del co-uso, que parece estar asociado con un aumento en el tiempo de exposición a las pantallas, mientras que la mediación restrictiva muestra una relación negativa con el tiempo de uso de dispositivos, pero positiva con síntomas de uso problemático. Otra revisión, que se centra en el uso de redes sociales y las estrategias de mediación parental online ha obtenido resultados dispares (Sevilla-Fernández et al., 2025b). Estos autores proponen que, cuando se trata de reducir hábitos en los que prima la reducción de conductas de riesgo (por ejemplo, limitar el tiempo, el uso de programas, la frecuencia o la protección de la privacidad), la mediación restrictiva parece ser más efectiva. Sin embargo, al promover la autonomía y el uso responsable del niño o adolescente, la mediación habilitante parece más efectiva. Resulta particularmente relevante integrar estos hallazgos con la dimensión de 'promoción del desarrollo' de la parentalidad positiva (Arranz et al., 2019), entendiendo la mediación activa como una forma de andamiaje parental que facilita la construcción de competencias digitales y socioemocionales esenciales. Este acompañamiento progresivo favorece la autorregula-

ción infantil en el uso de tecnologías, competencia clave ante el entorno digital, aunque no está exenta de generar una puerta de entrada a riesgos digitales.

Adicionalmente, en algunos riesgos o problemas complejos, como el ciberbullying, donde no solo es importante limitar ciertas conductas, sino que también la comunicación y concienciación entre padres e hijos son esenciales conviene considerar la dimensión del “buen trato” como fundamento esencial para la construcción de vínculos de apego seguro que facilite la comunicación abierta (Arranz, 2019). Esta dimensión resulta particularmente relevante en el entorno digital, donde la percepción de seguridad se vuelven competencias esenciales para un desarrollo equilibrado en un contexto tecnológico que presenta constantes retos y estímulos. Así pues, para casos complejos la estrategia más efectiva puede ser combinar la mediación restrictiva y habilitante. En otros estudios, la mediación restrictiva puede ser útil para reducir el uso problemático de Internet, pero contraproducente en lo que respecta al desarrollo de habilidades y competencias tecnológicas por parte de los niños (Nielsen et al., 2019). La mediación activa, por su parte, facilita tanto oportunidades como riesgos (Valkenburg et al., 2013).

4. Parentalidad global: la nueva parentalidad 3.0

Recompilando los dos epígrafes anteriores podemos pensar en la construcción (o de-construcción) de una nueva realidad que sume y aúne la complejidad de la vida actual de los niños y adolescentes que pertenecen a esa generación Alpha (McCrindle, 2021).

Como hemos dicho, la parentalidad, entendida tradicionalmente desde la intersección de dos ejes fundamentales como son el control y el afecto, ha sido conceptualizada clásicamente bajo tres estilos claramente diferenciados: autoritario, permisivo y democrático (también llamado autoritativo). Cada uno de estos estilos refleja combinaciones específicas en el grado de control ejercido y la cantidad de afecto o apoyo emocional ofrecido, determinando así patrones relacionales familiares que influirán significativamente en el desarrollo emocional, social y cognitivo de los hijos (Baumrind, 1991).

Sin embargo, el contexto actual requiere ampliar esta perspectiva clásica e incluir una dimensión adicional indispensable: la mediación parental online. El auge y expansión del entorno digital implica una realidad co-construida, donde lo online y lo offline se encuentran profundamente entrelazados, influyendo mutuamente en las interacciones familiares cotidianas (Subrahmanyam y Šmahel, 2011). Esta imbricación demanda que las familias, además de desarrollar una parentalidad tradicional eficaz, asuman también una parentalidad adaptada a las oportunidades, riesgos y exigencias que presenta el entorno online en la vida de sus hijos.

La parentalidad total, concepto emergente derivado de esta necesidad, abarca ambas dimensiones, offline y online, proponiendo un enfoque integral en la educación y cui-

dado de los hijos. No se trata de una competencia innata ni adquirida inmediatamente tras el nacimiento, sino más bien de una parentalidad evolutiva y dinámica, que se va ajustando progresivamente según los hijos crecen y según aumenta su interacción con el mundo digital. De hecho, esta parentalidad total se vuelve crucial en etapas como la pre-adolescencia y adolescencia temprana, momentos en los cuales la interacción con el entorno digital se intensifica, presentando desafíos y situaciones que requieren de una mediación parental atenta, informada y proactiva.

En consecuencia, la parentalidad total exige una preparación específica de los progenitores, no solo en competencias relacionales, afectivas o disciplinarias tradicionales, sino también en habilidades de mediación tecnológica. Esto incluye la capacidad para establecer normas claras sobre el uso de dispositivos, fomentar un diálogo abierto acerca de experiencias y riesgos digitales, el co-uso y participar activamente en la construcción de una ciudadanía digital responsable por parte de los hijos, entre otras posibles. En definitiva, podríamos decir que desde la parentalidad tradicional (1.0), la sociedad ha evolucionado a la necesidad de articular la mediación parental online (2.0) y, actualmente, es necesario reclamar el papel conjunto y sumativo de ambas en una parentalidad global (3.0).

5. Instrumentos de evaluación de la mediación parental online

Desde una perspectiva psicométrica, el desarrollo de herramientas para medir estos constructos ha avanzado en paralelo con la evolución teórica sobre los mismos. Con relación a la mediación parental online, se han creado una gran variedad de instrumentos. Basados en las escalas de mediación parental para la televisión (Valkenburg et al., 1999), han surgido otras herramientas con características propias. Entre las más citadas se encuentra el *Internet Parenting Style Instrument (IPSI)* (Valcke et al., 2010), que integra aspectos de los estilos parentales y su relación con Internet, ofreciendo una de las primeras aproximaciones al fenómeno. Este instrumento permite evaluar los estilos parentales online mediante dos subescalas: control y clima parental. Sin embargo, hasta donde se sabe, no ha sido adaptado ni validado en español para niños y preadolescentes. Otro ejemplo es el *Perceived Parental Media MediationScale (PPM-MS)* (Valkenburg et al., 2013), aplicado a niños de entre 10 y 14 años para conocer las estrategias de mediación percibidas que ejercen sus padres. También se encuentra la *Escala de Mediación Parental del uso de Internet en niños* (Nikken y Jansz, 2014), que se aplica directamente a los padres y que cuenta con una validación en población mexicana (Peraza-Balderrama et al., 2024). Además, existen intentos de crear escalas mixtas para evaluar la mediación parental tanto en padres como en hijos, como la *Parental Social Media MediationScale* (Ho et al., 2020), que se ha diseñado específicamente para el contexto de las redes sociales.

En el contexto español, las herramientas disponibles son limitadas, siendo una de las aproximaciones más destacadas la de Yubero et al. (2018), que presenta un cuestionario sobre mediación parental para progenitores y tutelados. Este instrumento fue construido a partir de ítems de otras escalas y se centra en los tipos de reglas y prácticas que las familias utilizan en relación con el uso de Internet por parte de sus hijos. También cabe mencionar el trabajo de López-de-Ayala et al. (2021), que aborda cuatro dimensiones desde la perspectiva de los menores: mediación para asegurar el bienestar del niño, co-uso guiado por los padres, mediación solicitada por los hijos y mediación restrictiva. Finalmente, se destacan los instrumentos empleados en el proyecto *Global Kids Online/ EU Kids Online* (Livingstone et al., 2017), que miden la mediación parental percibida tanto por niños como por padres, permitiendo comparar ambas percepciones. Este proyecto ha sido adaptado y utilizado en diversos países, incluyendo España con la recientemente validación para una muestra amplia de menores y familias (Sevilla-Fernández, Machimbarrena, et al., 2025), aunque las versiones de estos cuestionarios cuentan con adaptaciones en otros países iberoamericanos como por ejemplo Chile (Cabello et al., 2019) o Costa Rica (Pérez-Sánchez y Brenes-Peralta, 2017).

6. Programas, experiencias y aplicaciones para la mediación parental online

A pesar de lo expuesto, resulta sorprendente que en el contexto español no existan programas estructurados y validados que capaciten a las familias en mediación parental online, proporcionando conocimientos, habilidades, herramientas y competencias para ejercer una parentalidad positiva en el uso de Internet por parte de sus hijos. En materia de parentalidad positiva existen guías de buenas prácticas para apoyar la práctica profesional con familias (Rodrigo-López et al., 2015), en las que algunas, como por ejemplo el programa criando en equipo de Cruz Roja, incluyen la regulación del entorno digital como elemento clave de la buena crianza (Arranz y Barreto, 2021). No obstante, si nos centramos en mediación parental online los recursos disponibles son escasos y limitados a cursos y guías informativas en sitios web. Estos se centran más en la sensibilización y orientación sobre los riesgos asociados al uso de las tecnologías, en lugar de en el desarrollo de competencias específicas para la mediación parental online. Ejemplos de estos recursos son los ofrecidos por el Instituto Nacional de Ciberseguridad (www.incibe.es), que está destinado al público general y proporciona información técnica sobre riesgos relacionados con la seguridad y la privacidad en Internet. Dentro de sus portales asociados, se destaca *Internet Segura ForKids* (www.is4k.es), orientado a educadores y familias, donde se tratan temas como el ciberacoso, la privacidad infantil y la mediación parental, pero siempre con un enfoque informativo y prescriptivo (ofreciendo consejos). También se encuentra la iniciativa *Pantallas Amigas* (www.pantallasamigas.net), que pone a disposición diversos recursos para concienciar sobre los riesgos de Internet y promover un uso seguro y saludable de la Red. Además,

existe la *Escuela de Bienestar Digital para Familias*, cuyo objetivo es apoyar a padres y cuidadores en la crianza digital de niños y adolescentes (www.escuelabienestardigital.com/), y la iniciativa *Levanta la Cabeza* de Atresmedia (<https://compromiso.atresmedia.com/levanta-la-cabeza/lineas-accion/>). Finalmente, otro ejemplo relevante para nuestro campo de estudio es el manual de Gámez-Guadix (2017), que ofrece pautas y consejos a los padres para abordar los riesgos de Internet con sus hijos, aunque no tiene un enfoque integral de capacitación en mediación parental online.

En el ámbito escolar, existen muy pocos programas de prevención de múltiples riesgos de Internet (ciberacoso, sexting, online grooming, abuso online en la pareja, uso problemático de Internet, nomofobia, etc.). Un ejemplo de programa de prevención primaria y secundaria en estos riesgos sería el Programa *Safety.net* de Ortega-Barón et al. (2024), que está principalmente orientados al alumnado, aunque tienen un módulo general para las familias.

En los últimos años, ha habido un aumento significativo en la cantidad de aplicaciones móviles dirigidas a progenitores o tutores legales con el objetivo de controlar a sus hijos o tutelados. En las tiendas de aplicaciones de Android e iOS, existe una amplia variedad de estas herramientas en español, y la mayoría se basa, en mayor o menor medida, en estrategias de control técnico y monitorización o supervisión, pero ninguna de ellas se centra en la mediación activa. Según Wisniewski et al. (2017), aunque la publicidad de estas aplicaciones destaca su contribución al bienestar familiar y al desarrollo de hábitos saludables, en la práctica carecen de funciones que fomenten el uso autorregulado de los menores mediante estrategias habilitantes. Además, ninguna de estas aplicaciones se apoya en evidencias empíricas que respalden su efectividad, ni ofrecen formación o seguimiento en su uso. Esto crea un espacio potencial para el desarrollo de aplicaciones móviles centradas en la mediación habilitante, utilizando los contratos parentales como eje principal.

Las aplicaciones más destacadas en España, debido a su base de usuarios, incluyen: 1) Google Family Link, que gestiona el uso de la tecnología en las familias a través de tres funciones principales: monitorización de la actividad y localización del menor, gestión de aplicaciones (instalación y control de tiempo de uso), y la posibilidad de instalar aplicaciones educativas recomendadas por profesionales; 2) Qustodio, que se presenta como una herramienta de control parental y bienestar digital, permitiendo monitorizar la actividad del menor, limitar el tiempo de uso, hacer un seguimiento de llamadas y mensajes, localizar al menor y generar informes diarios sobre su actividad; 3) FamiSafe, similar a las anteriores, pero con funciones específicas para detectar riesgos de Internet como el sexting o el *online grooming*; 4) Kids Place, que permite configurar una interfaz en el teléfono del menor para crear un entorno seguro con aplicaciones seleccionadas por los padres, evitando que el menor utilice el dispositivo de manera inapropiada. Esta aplicación también permite controlar el tiempo de uso del menor. Por último, algunas iniciativas locales como FamHapp, que aspira a incorporar estrategias de mediación téc-

nica y restrictiva en el marco de contratos parentales semanales. Esto supone que las familias pueden realizar cierta intervención (mediación habilitante) en quehacer de sus hijos. Sería este enfoque el primero conocido que combinaría aspectos de mediación habilitante y restrictiva en una app de servicio.

Aunque esta revisión no es exhaustiva, sí cubre las aplicaciones más populares y las nuevas tendencias para las familias. Tras este análisis resulta evidente que existe una brecha significativa entre las herramientas disponibles y un abordaje integral de la mediación parental online. Para superar esta limitación, un enfoque de intervención realmente efectivo debería integrar los principios de la parentalidad positiva propuestos por Arranz et al. (2019) en sus cuatro dimensiones centrales: buen trato (vínculos seguros en entornos digitales), promoción del desarrollo (andamiaje de competencias tecnológicas), ecología potenciadora (entornos que faciliten relaciones saludables con la tecnología) y estructura (límites claros con progresiva autonomía). El desarrollo de aplicaciones basadas en estas dimensiones podría transformar la naturaleza de la mediación parental digital, trascendiendo el mero control para convertirse en herramientas que potencien un desarrollo integral en la era digital.

REFERENCIAS

- Arranz Freijo, E. (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. Pearson Educación.
- Arranz-Freijo, E. y Barreto-Zarza, F. B. (2022). Fundamentos científicos de la parentalidad positiva. Contexto familiar, parentalidad positiva y desarrollo psicológico: Un modelo epigenético. En *Parentalidad Positiva: una mirada a una nueva época* (pp. 67-86). Pirámide.
- Arranz-Freijo, E. y Barreto-Zarza, F. (2021). *Programa Criando en Equipo*. Cruz Roja Española.
- Arranz-Freijo, E., Olabarrieta, F., Manzano, A., Barreto, F.B., Roncallo, C.P., Sánchez Murciano, M., Rekagorri, J. y García, M.D. (2019). Assessment and preventive education for families, based on the principles of positive parenting. *Early Child Development and Care*, 189(5), 792-801. <https://doi.org/10.1080/03004430.2017.1344234>
- Baumrind, D. (1991). The Influence of Parenting Style on Adolescent Competence and Substance Use. *Journal of Early Adolescence*, 11(1), 56-96.
- Buelga, S., Martínez, B. y Musitu, G. (2016). Family relationships and cyberbullying. In R. Navarro, S. Yubero, y Larrañaga, E. (Eds.), *Cyberbullying across the globe: gender, family and mental health* (pp.99-114). Switzerland: Springer International Publishing.
- Buelga, S., Martínez-Ferrer, B. y Cava, M. J. (2017). Differences in Family Climate and Family Communication among Cyberbullies, Cybervictims, and Cyber bully-victims

- in Adolescents. *Computers in Human Behavior* 76, 164-173. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.07.017>
- Cabello, P., Claro, M., Lazcano, D., Cabello-Hutt, T., Antezana, L. y Ochoa, J. M. (2019). *Chilean children's internet use and online activities: A brief report. Global Kids Online*. <http://globalkidsonline.net/wp-content/uploads/2017/07/Chile-findings-report-FINAL.pdf>
- Collier, K. M., Coyne, S. M., Rasmussen, E. E., Hawkins, A. J., Padilla-Walker, L. M., Erickson, S. E. y Memmott-Elison, M. K. (2016). Does parental mediation of media influence child outcomes? A meta-analysis on media time, aggression, substance use, and sexual behavior. *Developmental Psychology*, 52(5), 798-812. <https://doi.org/10.1037/dev0000108>
- Fam, J. Y., Männikkö, N., Juhari, R. y Kääriäinen, M. (2022). Is parental mediation negatively associated with problematic media use among children and adolescents? A systematic review and meta-analysis. *Canadian Journal of Behavioural Science / Revue Canadienne Des Sciences Du Comportement*. <https://doi.org/10.1037/cbs0000320>
- Fineberg, N. A., Menchón, J. M., Hall, N., Dell'Osso, B., Brand, M., Potenza, M. N., Chamberlain, S. R., Cirigliaro, G., Lochner, C., Billieux, J., Demetrovics, Z., Rumpf, H. J., Müller, A., Castro-Calvo, J., Hollander, E., Burkauskas, J., Grünblatt, E., Walitza, S., Corazza, O., ... Zohar, J. (2022). Advances in problematic usage of the internet research – A narrative review by experts from the European network for problematic usage of the internet. *Comprehensive Psychiatry*, 118, Article 152346. <https://doi.org/10.1016/j.comppsy.2022.152346>
- Gámez-Guadix, M. (2017). *Escuela de padres 3.0. Guía para educar a los niños en el uso positivo de Internet y los smartphones*. Pirámide.
- Gabelas-Barroso, J. A., Marta-Lazo, C. y Aranda, D. (2012). Por qué las TRIC y nos las TIC. En COMeIN. *Revista de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación*, 9. <https://doi.org/f47k>
- Gómez-Ortiz, O., Apolinario, C., Romera, E. M. y Ortega-Ruiz, R. (2019). The Role of Family in Bullying and Cyberbullying Involvement: Examining a New Typology of Parental Education Management Based on Adolescents' View of Their Parents. *Social Sciences*, 8(1), 25. <https://doi.org/10.3390/socsci8010025>
- Ho, S., Lwin, M. O., Chen, L. y Chen, M. (2020). Development and validation of a parental social media mediation scale across child and parent samples. *Internet Research*, 30(2), 677-694. <https://doi.org/10.1108/INTR-02-2018-0061>
- Livingstone, S., Ólafsson, K., Helsper, E. J., Lupiáñez-Villanueva, F., Veltri, G. A. y Folkvord, F. (2017). Maximizing Opportunities and Minimizing Risks for Children Online: The Role of Digital Skills in Emerging Strategies of Parental Mediation: Maximizing Opportunities and Minimizing Risks. *Journal of Communication*, 67(1), 82-105. <https://doi.org/10.1111/jcom.12277>

- López-de-Ayala, M. C., Ponte, C. y Martín Nieto, R. (2021). Mediación parental y habilidades digitales de los adolescentes de la Comunidad de Madrid: Competencias y desempeño. *Revista Latina de Comunicación Social*, 79, 111-132.
- Nielsen, P., Favez, N., Liddle, H. y Rigter, H. (2019). Linking parental mediation practices to adolescents' problematic online screen use: A systematic literature review. *Journal of Behavioral Addictions*, 8(4), 649-663. <https://doi.org/10.1556/2006.8.2019.61>
- Nikken, P. y Jansz, J. (2014). Developing scales to measure parental mediation of young children's Internet use. *Learning, Media and Technology*, 39(2), 250-266. <https://doi.org/10.1080/17439884.2013.782038>
- Nogueira-López, A., Rial-Boubeta, A., Guadix-García, I., Villanueva-Blasco, V. J. y Billieux, J. (2023). Prevalence of problematic internet use and problematic gaming in Spanish adolescents. *Psychiatry Research*, 326, 115317. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2023.115317>
- Oliva, A., Jiménez, A., Sánchez-Queija, I. y Gaviño, F. (2007). Estilos educativos materno y paterno: Evaluación y relación con el ajuste adolescente. *Anales de psicología*, 23, 49-56.
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Public Health Implications of Excessive Use of the Internet, Computers, Smartphones and Similar Electronic Devices Meeting report*. <https://www.who.int/publications/i/item/9789241509367>
- Ortega-Barón, J., Machimbarrena, J. M., Díaz-López, A., Caba-Machado, V., Tejero-Clave, B. y González-Cabrera, J. (2024). Efficacy of a multi-risk Internet prevention program: Safety.net. *Revista de Psicodidáctica*. <https://doi.org/10.1016/j.psicoe.2024.02.001>
- Peraza-Balderrama, J. N., Valdés-Cuervo, Á. A., Parra-Pérez, L. G. y Urías-Murrieta, M. (2024). Multidimensional scale to assess digital security in adolescents. *Revista electrónica de investigación educativa*, 26.
- Pérez-Sánchez, R. y Brenes-Peralta, C. (2022). Efectos de la mediación parental, habilidades digitales, género y condición socioeconómica en el uso de internet en niñas, niños y adolescentes. *Revista Electrónica Educare*, 26(1), 1-20. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.26-1.1>
- Rodrigo, M. J., Amorós, P., Arranz Freijo, E., Hidalgo García, M., Máiquez Chaves, M. L., Martín, J. C., Martínez, R.A. y Ochaita, E. (2015). *Guía de buenas prácticas en parentalidad positiva. Un recurso para apoyar la práctica profesional con familias*. Ministerio de Sanidad / FEMP.
- Ryding, F. C. y Kaye, L. K. (2018). "Internet addiction": A conceptual minefield. *International Journal of Mental Health and Addiction*, 16, 225-232. <https://doi.org/10.1007/s11469-017-9811-6>
- Sevilla-Fernández, D., Díaz-López, A., Caba-Machado, V., Machimbarrena, J. M., Ortega-Barón, J. y González-Cabrera, J. (2025a). Parental mediation and the use of social

- networks: A systematic review. *PLOS ONE*, 20(2), e0312011. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0312011>
- Sevilla-Fernández, D., Machimbarrena, J. M., Díaz-López, A., Moreno-Ruiz, D., Rial, A. y González-Cabrera, J. (2025b). Propiedades Psicométricas de la Versión Integrada y Pareada del Cuestionario EU-Global Kids Online de Mediación Parental para Hijos y Familias Españolas. *Journal for the Study of Education and Development: Infancia y Aprendizaje*, 48(3), 688-720. <https://doi.org/10.1177/02103702251342754>
- Spera, C. (2005). A Review of the Relationship Among Parenting Practices, Parenting Styles, and Adolescent School Achievement. *Educational Psychology Review*, 17(2), 125-146.
- Subrahmanyam, K. y Šmahel, D. (2011). Constructing Identity Online: Identity Exploration and Self-Presentation. En K. Subrahmanyam y D. Smahel, *Digital Youth* (pp. 59-80). Springer New York. https://doi.org/10.1007/978-1-4419-6278-2_4
- Valcke, M., Bonte, S., De Wever, B. y Rots, I. (2010). Internet parenting styles and the impact on Internet use of primary school children. *Computers & Education*, 55(2), 454-464. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2010.02.009>
- Valkenburg, P. M., Krcmar, M., Peeters, A. L. y Marseille, N. M. (1999). Developing a scale to assess three styles of television mediation: “Instructive mediation,” “restrictive mediation,” and “social coviewing”. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 43(1), 52-66. <https://doi.org/10.1080/08838159909364474>
- Valkenburg, P. M., Piotrowski, J. T., Hermanns, J. y de Leeuw, R. (2013). Developing and Validating the Perceived Parental Media Mediation Scale: A Self-Determination Perspective: Parental Mediation Scale. *Human Communication Research*, 39(4), 445-469. <https://doi.org/10.1111/hcre.12010>
- Wisniewski, P., Ghosh, A. K., Xu, H., Rosson, M. B. y Carroll, J. M. (2017a). Parental Control vs. Teen Self-Regulation: Is There a Middle Ground for Mobile Online Safety? *Proceedings of the 2017 ACM Conference on Computer Supported Cooperative Work and Social Computing*, 51-69. <https://doi.org/10.1145/2998181.2998352>
- Yubero, S., Larrañaga, E., Navarro, R. y Elche, M. (2018). Padres, hijos e Internet. Socialización familiar de la red. *Universitas Psychologica*, 17(2), 1-13. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-2.phis>

La parentalidad positiva se ha afianzado como el marco de referencia para promover el bienestar y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

Esta obra integra aportaciones teóricas, experiencias de intervención e investigaciones recientes de distintos países de Iberoamérica (Argentina, Costa Rica, Chile, España, Colombia, México, Panamá, Perú), que contribuyen a ampliar y fortalecer la comprensión y la práctica de la Parentalidad Positiva.

Los diecisiete capítulos analizan e incorporan nuevas miradas desde la parentalidad positiva, abordando entre otros, el concepto y los principios de la parentalidad positiva, su aplicación práctica mediante programas de intervención y apoyo a las familias, la figura del profesional facilitador/as de los programas de parentalidad, o el acompañamiento a las familias en el ámbito educativo. También plantea la parentalidad en contextos diversos y de vulnerabilidad, tales como la práctica deportiva, la violencia filioparental, la prevención de la violencia, la coparentalidad en ruptura de pareja, o la evaluación forense de las competencias parentales, con enfoque de justicia restaurativa y terapéutica. Asimismo, se examinan los desafíos de la crianza en entornos digitales, la denominada parentalidad 3.0 y los procesos de mediación online.

En conjunto, la obra reúne las aportaciones de un amplio grupo de personas autoras procedentes de distintas disciplinas, dotándola de una visión integral y, actualizada, que enriquecen el análisis de los retos emergentes de la parentalidad positiva.

ASOCIACIÓN GALLEGA
DE PSICOLOGÍA Y LEY

UNSC UNIDAD DE
PSICOLOGÍA
FORENSE

Cátedra UNESCO:
*Educación transformadora:
ciencia, comunicación y sociedad*

Universidade de Vigo

unesco
Cátedra

